

CAPITULO XI.

ESTADÍSTICA I.—Censo general.—Repartición de la población.—Importancia de los Estados según la población absoluta y según la densidad de la población.—Ciudades más populosas.

La población de la República Mexicana asciende, como hemos dicho ya, á unos doce millones de habitantes; pero según los datos más recientes publicados por la Secretaría de Fomento, la población aproximada de la República asciende á 11.490,830. Como el Estado de Veracruz aparece en ese cuadro con 633,369 habitantes, cuando el último censo arrojó 645,122, he sumado la diferencia, 11,753, á la cantidad consignada por Fomento, obteniendo un total de 11.502,583 habitantes, repartidos de la manera siguiente:

ESTADOS.	Extensión en kilóms. cuadrados.	Habitantes.	Habitantes por kilóms. cuadrados.
Aguascalientes.....	7,500	121,926	16.25
Campeche.....	54,000	91,180	1.68
Coahuila.....	153,600	177,797	1.15
Colima.....	7,004	69,547	9.93
Chiapas.....	77,000	269,710	3.52
Chihuahua.....	231,367	298,073	1.20
Durango.....	110,170	265,931	2.41
Guanajuato.....	32,500	1.007,116	30.98
Guerrero.....	54,231	332,887	6.13
Hidalgo.....	20,039	494,212	24.66
Jalisco.....	70,625	1.161,709	16.43
Michoacán.....	60,000	801,913	13.36
México.....	21,460	778,969	36.29
Morelos.....	4,274	151,540	35.45
Nuevo León.....	65,000	244,052	3.75
Oaxaca.....	74,546	793,419	10.64
Puebla.....	33,000	839,468	25.43
Querétaro.....	10,200	213,525	21.91
San Luis Potosí.....	67,325	546,447	8.11
Sinaloa.....	93,730	223,684	2.32
Sonora.....	200,845	150,391	0.79
Tabasco.....	25,500	114,028	4.47
Tamaulipas.....	76,000	167,777	2.20
Tlaxcala.....	3,902	147,988	37.90

ESTADOS.	Extensión en kilóms. cuadrados.	Habitantes.	Habitantes por kilóms. cuadrados.
Veracruz.....	62,820	645,122	10.26
Yucatán.....	73,000	275,506	3.77
Zacatecas.....	65,354	526,966	8.09
Tepic.....	30,000	102,166	3.40
Baja California.....	155,200	34,668	0.22
Distrito Federal.....	1,200	454,866	379.00

Con estos datos podemos establecer el número de orden que corresponde á cada fracción de la República, ya por su censo absoluto, ya por la densidad de población, ya por su extensión territorial.

Por población.	Por extensión.	Por densidad de población.
1 Jalisco.....	1 Chihuahua.....	1 Distrito Federal.
2 Guanajuato.....	2 Sonora.....	2 México.
3 Puebla.....	3 California.....	3 Tlaxcala.
4 Michoacán.....	4 Coahuila.....	4 Morelos.
5 Oaxaca.....	5 Durango.....	5 Guanajuato.
6 México.....	6 Sinaloa.....	6 Puebla.
7 Veracruz.....	7 Chiapas.....	7 Hidalgo.
8 San Luis Potosí.....	8 Tamaulipas.....	8 Querétaro.
9 Zacatecas.....	9 Oaxaca.....	9 Jalisco.
10 Hidalgo.....	10 Yucatán.....	10 Aguascalientes.
11 Distrito Federal.....	11 Jalisco.....	11 Michoacán.
12 Guerrero.....	12 San Luis Potosí.....	12 Oaxaca.
13 Chihuahua.....	13 Zacatecas.....	13 Veracruz.
14 Yucatán.....	14 Nuevo León.....	14 Colima.
15 Chiapas.....	15 Veracruz.....	15 San Luis Potosí.
16 Durango.....	16 Michoacán.....	16 Zacatecas.
17 Nuevo León.....	17 Guerrero.....	17 Guerrero.
18 Sinaloa.....	18 Campeche.....	18 Tabasco.
19 Querétaro.....	19 Puebla.....	19 Yucatán.
20 Coahuila.....	20 Guanajuato.....	20 Nuevo León.
21 Tamaulipas.....	21 Tepic.....	21 Chiapas.
22 Morelos.....	22 Tabasco.....	22 Tepic.
23 Sonora.....	23 México.....	23 Durango.
24 Tlaxcala.....	24 Hidalgo.....	24 Sinaloa.
25 Aguascalientes.....	25 Querétaro.....	25 Tamaulipas.
26 Tabasco.....	26 Aguascalientes.....	26 Campeche.
27 Tepic.....	27 Colima.....	27 Chihuahua.
28 Campeche.....	28 Morelos.....	28 Coahuila.
29 Colima.....	29 Tlaxcala.....	29 Sonora.
30 Baja California.....	30 Distrito Federal.....	30 Baja California.

Esta población se reparte, en cuanto al sexo, de la manera siguiente:

Hombres.....	5.521,239	ó sea el 48 por ciento.
Mujeres.....	5.981,344	„ 52 „
Total.....	11.502,583	

A título de nota curiosa nos parece oportuno consignar los censos que se han calculado á la Nación, desde 1793 hasta 1892.

	Habitantes.
En 1793.—El virrey Revillagigedo, calculó.....	4.483,680
„ 1795.—El mismo.....	5.200,000
„ 1803.—Humboldt.....	5.837,100
„ 1808.—El mismo.....	6.500,000
„ 1810.—D. Fernando Navarro y Noriega.....	6.122,354
„ 1815.—D. José Salas.....	5.764,731
„ 1824.—Poinsett.....	6.500,000
„ 1830.—Burkhardt.....	7.996,000
„ 1831.—A. J. Valdés.....	6.382,284
„ 1836.—Noticias de los Estados y Territorios.....	7.843,132
„ 1839.—Sociedad de Geografía y Estadística.....	7.044,140
„ 1852.—D. Juan N. Almonte.....	7.661,919
„ 1854.—Anales del Ministerio de Fomento.....	7.853,395
„ 1855.—Lerdo de Tejada.....	7.661,520
„ 1856.—El mismo.....	7.859,564
„ 1856.—García Cubas.....	8.283,088
„ 1856.—Orozco y Berra.....	8.287,413
„ 1862.—J. M. Pérez Hernández.....	8.396,524
„ 1869.—García Cubas.....	8.743,614
„ 1872.—Secretaría de Gobernación.....	9.097,056
„ 1873.—Balcárcel.....	8.994,724
„ 1874.—García Cubas.....	9.343,470
„ 1878.—Secretaría de Gobernación.....	9.384,193
„ 1880.—Emiliano Bustos.....	9.577,279
„ 1882.—Bodo von Glümer.....	10.001,884
„ 1886.—García Cubas.....	10.791,685
„ 1888.—Dirección de Estadística, Secretaría de Fomento.....	11.490,830
„ 1892.—El autor.....	11.502,583
„ 1892.—D. Angel M. Domínguez.....	11.872,137

Ciudades principales.—Las ciudades más populosas son, además de la capital de la República, las capitales de los Estados, exceptuándose León, que es la quinta en importancia, y que no tiene el carácter de capital.

Según el Sr. García Cubas, tenemos tres ciudades de más de cien mil almas:

	Habitantes.
México, Distrito Federal.....	326,913
Guadalajara, Jalisco.....	105,000
Puebla, Puebla.....	100,000

Entiendo que son exagerados los censos de Guadalajara y de Puebla.

Hay tres ciudades con más de 50,000, á saber:

Guanajuato, Guanajuato.....	73,531
León, Guanajuato.....	52,237
Mérida, Yucatán.....	51,000

Hay quince cuyo censo pasa de 20,000 habitantes:

Zacatecas, Zacatecas.....	45,000
San Luis Potosí, San Luis Potosí.....	36,000
Monterrey, Nuevo León.....	36,000
Aguascalientes, Aguascalientes.....	32,000
Querétaro, Querétaro.....	30,000
Morelia, Michoacán.....	30,000
Oaxaca, Oaxaca.....	28,000
Durango, Durango.....	27,000
Colima, Colima.....	26,000
Saltillo, Coahuila.....	26,000

	Habitantes.
Chihuahua, Chihuahua.....	25,000
Pachuca, Hidalgo.....	25,000
Veracruz, Veracruz.....	24,000
Celaya, Guanajuato.....	21,000
Orizaba, Veracruz.....	21,000

Los municipios siguientes tienen más de 10,000 almas:

Zapotlán el Grande, Jalisco.....	18,000
Campeche, Campeche.....	16,000
Mazatlán, Sinaloa.....	16,000
Hermosillo, Sonora.....	15,000
Fresnillo, Zacatecas.....	15,000
San Miguel de Allende, Guanajuato.....	15,000
San Andrés Tuxtla, Veracruz.....	15,492
Toluca, México.....	15,000
Irapuato, Guanajuato.....	15,000
Papantla, Veracruz.....	14,598
Jalapa, Veracruz.....	14,000
Tepic, Territorio de Tepic.....	14,000
Tula, Tamaulipas.....	14,000
Valladolid, Yucatán.....	14,000
Lagos, Jalisco.....	13,500
Córdoba, Veracruz.....	13,058
Parras, Coahuila.....	13,000
Matamoros, Puebla.....	13,000
Santiago Papasquiario, Durango.....	12,000
Matamoros Izúcar, Puebla.....	12,000
Sayula, Jalisco.....	12,000
Zamora, Michoacán.....	12,000
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.....	12,000
Tacubaya, Distrito Federal.....	12,000
Santiago Tuxtla, Veracruz.....	11,695
La Luz y sus minas, Guanajuato.....	11,000
Coatepec, Veracruz.....	10,684
San Cristóbal, Chiapas.....	10,500
Valle de Santiago, Guanajuato.....	10,500
Chicontepec, Veracruz.....	10,481
Salvatierra, Guanajuato.....	10,300
Ameca, Jalisco.....	10,000
San Andrés Chalchicomula, Puebla.....	10,000
Salamanca, Guanajuato.....	10,000
La Barca, Jalisco.....	10,000
La Piedad, Michoacán.....	10,000
Papantla, Veracruz.....	10,000
Tacámbaro, Michoacán.....	10,000
Parras, Coahuila.....	10,000
Linares, Nuevo León.....	10,000
Montemorelos, Nuevo León.....	10,000

CAPITULO XII.

ESTADÍSTICA II.—Rentas de la Federación.—Egresos.—Rentas de los Estados y de los Municipios.—Gravamen proporcional que resulta por habitante.—Comparación con otras naciones.—Valor de la propiedad.

La marcha ascendente de las rentas de la República Mexicana puede tenerse como una prueba de su progreso, del desarrollo de sus elementos de riqueza, y para demostrarla, basta fijar la vista en el cuadro que en seguida consignamos:

Ingresos federales en el año fiscal de 1870	
á 1871.....	\$ 16.033,649 71
Idem ídem en el año fiscal de 1880-81.....	23.172,623 58
Idem ídem en el año fiscal de 1890-91.....	37.391,804 99

Se ve que el aumento en el primer decenio fué de \$7.138,973 87, y de \$14.219,181 41 en el segundo decenio, ó sea de \$21.358,155 28 en los veinte años. El producto de los derechos de importación á las mercancías extranjeras forman la base principal de las rentas federales, pudiendo calcularse que figuran, poco más ó menos, en un 50 por ciento de éstas.

La partida más fuerte del presupuesto de egresos es la consignada para la Secretaría de Guerra y Marina, como se verá por los datos que tomamos del último presupuesto (año de 1891 á 92).

Ramo 1º Poder Legislativo.....	\$ 1.050,638 00
„ 2º Idem Ejecutivo.....	49,977 20
„ 3º Idem Judicial.....	478,083 90
„ 4º Secretaría de Relaciones.....	590,379 84
„ 5º Idem de Gobernación.....	2.564,151 00
„ 6º Idem de Justicia.....	1.603,251 75
„ 7º Idem de Fomento.....	951,054 51
„ 8º Idem de Comunicaciones.....	4.483,569 25
„ 9º Idem de Hacienda.....	6.005,155 26
„ 10º Idem de Guerra y Marina.....	12.684,685 00

En un laborioso trabajo que acaba de publicar el Sr. D. Angel M. Domínguez sobre las rentas públicas de la Nación, encuentro los siguientes datos relativos á ingresos de los Estados y Municipios, en 1890: